

Pero no obstante los esfuerzos y las reflexiones del juez, Luciano no respondió. La reflexión había llegado tarde, cual ocurre siempre en los hombres esclavos de la sensación. En esto está la diferencia entre el poeta y el hombre de acción: el uno se entrega al sentimiento para reproducirlo con imágenes vivas, y no juzga hasta después, mientras que el otro juzga y siente á la vez. Luciano permaneció silencioso, pálido; se veía en el fondo de un precipicio, al cual había sido lanzado por el juez de instrucción, cuya bondad había engañado al poeta. Éste acababa de hacerle traición, no ya á su bienhechor, sino á su cómplice, á aquel que había defendido su posición con un valor de león y con una habilidad nunca vista. Allí donde Jacobo Collín lo había salvado todo con su audacia, Luciano, el hombre de talento, lo había perdido todo con su inteligencia y con su falta de reflexión. Aquella mentira infame que le indignaba servía de parapeto á una verdad más infame. Confundido por la sutileza del juez, asustado de su cruel astucia por la rapidez de los golpes que le había dado sirviéndose de las faltas de una vida sacada á la luz, Luciano estaba allí como el animal que no murió al primer golpe de maza en el matadero. Libre é inocente á su entrada en aquel despacho, en una hora se había convertido en criminal por sus propias declaraciones. En fin, última burla sería, el juez, tranquilo y frío, le advertía á Luciano que sus revelaciones eran el fruto de un engaño. Camusot pensaba en la calidad de padre que se había dado Jacobo Collín, mientras que Luciano, entregado por entero al temor de ver que se hacía pública su alianza con un presidiario escapado, había imitado la célebre inadvertencia de los asesinos de Ibico.

Una de las glorias de Royer-Collard es haber proclamado el triunfo constante de los sentimientos naturales sobre los sentimientos impuestos y el haber sostenido la causa de la anterioridad de los juramentos, pretendiendo que la ley de la hospitalidad, por ejemplo, debía de llegar hasta el punto de anular la virtud de juramento judicial. Él defendió esta teoría á la faz del mundo en la tribuna francesa; él alabó valerosamente á los conspiradores, y él mostró que era humano obedecer á la amistad mejor que á las leyes tiránicas sacadas del arsenal social por tal ó cual circunstancia. En fin, el Derecho natural tiene leyes que no han sido nunca promulgadas y que son más eficaces y mejor conocidas que

las que ha forjado la sociedad. Luciano acababa de desconocer, en detrimento suyo, la ley de solidaridad que le obligaba á callarse y á dejar á Jacobo Collín defenderse; es más, le había acusado, siendo así que, por su interés propio, aquel hombre debía de ser siempre para él Carlos Herrera.

El señor Camusot gozaba de su triunfo; tenía en su poder dos culpables; había derribado con la justicia á uno de los favoritos del mundo, y había hallado al inhallable Jacobo Collín. Iba á ser proclamado uno de los jueces más hábiles; así es que dejaba al procesado tranquilo; pero estudiaba aquel silencio producido por la consternación, veía las gotas de sudor cayendo por aquel rostro descompuesto y engrosado con las lágrimas.

—Señor de Rubempré, ¿por qué llorar? Como le he dicho ya, es usted heredero de la señorita Ester, que no tiene parientes y que ha dejado cerca de ocho millones, suponiendo que aparezcan los setecientos cincuenta mil francos perdidos.

Este fué el último golpe para el culpable. Serenidad durante diez minutos, como le decía Jacobo Collín en su carta, y Luciano lograba el objeto de sus deseos. Le pagaba á Jacobo Collín, se separaba de él y se casaba con la señorita de Grandlieu. Nada mejor que esta escena para demostrar el poder de que están armados los jueces de instrucción, aislando ó separando á los procesados, y el valor de una noticia como la que Asia le había dado á Jacobo Collín.

—¡Ah! señor—respondió Luciano con la amargura y la ironía del hombre que se forma un pedestal con su desgracia,—con cuánta razón se dice *sufrir un interrogatorio*... Entre la tortura física de antaño y la tortura moral de hoy, yo no vacilaría y preferiría los sufrimientos del verdugo. ¿Qué más quiere usted de mí?—le preguntó con altivez.

—Señor mío, aquí nadie más que yo tiene derecho á hacer preguntas—dijo el magistrado tornándose burlón y mordaz para responder al orgullo del poeta.

—Yo tenía derecho á no responder—dijo el pobre Luciano recobrando por completo esa presencia de ánimo necesaria para darse cuenta exacta de su situación.

—Escribano, léale al procesado su declaración.

—¡Ya soy un procesado!—se dijo Luciano.

Mientras que el escribano leía, Luciano tomó una resolución que le obligaba á acariciar al señor Camusot. Cuando

cesó el murmullo de la voz de Coquart, el poeta se estremeció como el hombre que duerme mientras dura un ruido y que se siente sorprendido por el silencio.

—Tiene usted que firmar su declaración—le dijo el juez.

—¿Y me pone usted en libertad?—preguntó Luciano con ironía.

—Todavía no,—respondió Camusot;—pero mañana, después de su careo con Jacobo Collín, es probable que quede libre. Ahora la justicia tiene que saber si es usted ó no cómplice de los crímenes que puede haber cometido ese individuo desde su evasión, que data de 1820. Sin embargo, dejará usted de estar incomunicado. Voy á escribirle al director diciéndole que le coloque en el mejor calabozo de la cárcel.

—¿Tendré lo necesario para escribir?

—Le darán á usted cuanto pida: yo le daré la orden al alguacil que le acompañará.

Luciano firmó maquinalmente su declaración, obedeciendo á las instancias de Coquart. Un solo detalle dirá más acerca del estado en que se hallaba, que todas las descripciones que pudieran hacerse. El anuncio de su careo con Jacobo Collín había secado las gotas de sudor de su cara, y sus ojos secos brillaban con un brillo irresistible. En fin, en un instante se convirtió en lo que era Jacobo Collín, en un hombre de bronce.

Entre las gentes cuyo carácter se parece al de Luciano, esas transiciones repentinas de un estado de desmoralización completa á otro estado casi metálico, son los fenómenos más notables de la vida de las ideas. La voluntad vuelve á aparecer, como el agua de un manantial: se da vida al aparato constituido por substancia desconocida, el cadáver se hace hombre y el hombre se lanza lleno de fuerza á luchas supremas.

Luciano puso la carta de Ester sobre el corazón con el retrato que le había enviado, y luego saludó desdeñosamente al señor Camusot y se encaminó con paso firme hacia los corredores custodiado por dos gendarmes.

—Es un bandido acabado—le dijo el juez al escribano para vengarse del aplastante desprecio con que le había mirado el poeta.—Ha creído salvarse descubriendo á su cómplice.

—De los dos, el forzado es el más sólido—dijo Coquart tímidamente.

—Por hoy le dejo ya en libertad, Coquart—dijo el juez.—Basta por este día. Despida á los que esperan y dígalos que vuelvan mañana. ¡Ah! vaya usted en seguida al despacho del fiscal general á ver si está todavía allí, y, si está, pídale un momento de audiencia para mí. ¡Aun estará!—dijo mirando la hora.—¡No son más que las cuatro menos cuarto!

Los interrogatorios, que se leen tan rápidamente una vez escritos, exigen una cantidad enorme de tiempo, y esta es una de las causas de la lentitud de las instrucciones y de la duración de las detenciones preventivas. Para los pequeños es la ruina y para los ricos es la vergüenza. He aquí por qué las dos escenas que acaban de ser reproducidas fielmente habían invertido todo el tiempo que había empleado Asia en descifrar las órdenes del amo, en hacer salir á una duquesa de su gabinete y en comunicar energía á la señora de Serizy.

En aquel momento, Camusot, que pensaba en sacar partido de su habilidad, tomó las dos declaraciones, las volvió á leer, y se propuso enseñárselas al fiscal para pedirle consejo. Mientras duró su deliberación, el alguacil se presentó á decirle que el criado de la señora de Serizy se empeñaba en hablarle. A una señal de Camusot, un criado vestido como un señor se presentó, miró al alguacil y al magistrado sucesivamente, y dijo:

—¿Es con el señor Camusot con quien tengo el honor...?

—Sí—respondieron el juez y el alguacil.

Camusot tomó una carta que le entregó el criado, y leyó lo siguiente:

«Por muchas razones que usted comprenderá, mi querido Camusot, no interogue al señor de Rubempré; nosotras le llevaremos las pruebas de su inocencia, á fin de que sea puesto en libertad en el acto.

»D. DE MAUFRIGNEUSE, L. DE SERIZY.

»P. S. Queme esta carta delante del dador.»

Camusot comprendió que había cometido una falta enorme tendiéndole lazos á Luciano, y empezó por obedecer á las dos damas, quemando en la bujía la carta escrita por la duquesa. El criado saludó respetuosamente.

—¿Va á venir acaso la señora de Serizy?—preguntó el juez.

—Estaban engancharo—respondió el criado.

En aquel momento, Coquart fué á decirle al señor Camusot que el fiscal le esperaba.

Bajo el peso de la falta que había cometido contra su ambición en favor de la justicia, el juez quiso tener armas contra el resentimiento de las dos grandes damas. Como se hallaba aún encendida la bujía en que había quemado la carta, se sirvió de ella para lacrar las treinta cartas de la duquesa de Maufrigneuse á Luciano y la voluminosa correspondencia de la señora de Serizy, y luego se trasladó al despacho del fiscal general.

El Palacio de Justicia es un montón confuso de construcciones superpuestas, las unas llenas de grandeza y las otras mezquinas y que se dañan entre sí por su falta de armonía. La sala de los Pasos Perdidos es la mayor de las salas conocidas; pero su desnudez causa horror y hiere la vista. Aquella enorme catedral de la trampa eclipsa á la Audiencia real. Finalmente, la galería común conduce á dos cloacas. En aquella galería se ve una escalera con doble barandilla, un poco mayor que la de la policía correccional, y en su pie se abre una gran puerta de dos hojas. La escalera conduce á la Audiencia, y la puerta inferior á otras dependencias de la misma, pues hay años en que los crímenes cometidos en el departamento del Sena exigen dos sesiones. En este lado es donde están las oficinas del fiscal general, la sala de los abogados, la biblioteca y los despachos de los abogados generales y de los fiscales sustitutos. Todos aquellos locales, pues es preciso servirse de un término genérico, están unidos por escaleras de caracol, por corredores sombríos que son la vergüenza de la arquitectura de la villa de París y de Francia. En su interior, la primera de nuestras justicias soberanas deja muy atrás con su morada á las más horribles cárceles. El pintor de costumbres vacilaría ante la necesidad de describir el innoble pasillo de un metro de ancho donde suelen permanecer los testigos. Respecto á la estufa que sirve para caldear la sala de sesiones, deshonraría á un café del bulevar Mont-Parnasse. El despacho del fiscal general se halla situado en un pabellón octogonal que forma el flanco de la galería común, y que ocupa una parte del patio del departamento de mujeres. Toda aquella parte del Pala-

cio de Justicia recibe la sombra de las magníficas y elevadas construcciones de la Santa Capilla; así es que resulta sombría y silenciosa.

El señor de Granville, digno sucesor de los grandes magistrados del viejo parlamento, no había querido salir de su despacho sin conocer la marcha del asunto de Luciano. Esperaba noticias de Camusot, y el recado del juez le sumió en esa meditación involuntaria que produce la espera á las almas mejor templadas. Se había sentado en el alféizar de la ventana de su despacho, pero pronto se levantó y se puso á pasear, pues había hallado á Camusot por la mañana, yendo á buscarle de intento, y sentía vagas inquietudes, sufría. He aquí por qué: la dignidad de sus funciones le impedía atentar contra la independencia absoluta del magistrado inferior, y en aquel proceso se trataba del honor y de la consideración de su mejor amigo, de uno de sus más decididos protectores, del conde de Serizy, ministro de Estado, miembro del Consejo privado, vicepresidente del Consejo de Estado, futuro canciller de Francia, en el caso en que llegase á fallecer el noble anciano que desempeñaba tan augustas funciones. El señor de Serizy tenía la desgracia de adorar á su mujer *á pesar de los pesares*, y la cubría siempre con su protección: ahora bien, el fiscal no dejaba de comprender el escándalo que originaría la culpabilidad de un hombre cuyo nombre había ido unido tanto tiempo al de la condesa.

—¡Ah!—se decía cruzándose de brazos—antes el poder tenía el recurso de las evocaciones... Nuestra manía de igualdad—no se atrevía á decir *legalidad*, cual lo dijo valerosamente un poeta en la Cámara—matará estos tiempos...

Aquel digno magistrado conocía el atractivo y las desdichas de las uniones ilícitas. Como se ha visto, Éster y Luciano habían tomado la casa en que el conde de Granville había vivido maritalmente en secreto con la señorita de Bellefeuille, la cual había huído llevada por un miserable. (Véase *Doble familia*.)

En el momento en que el fiscal se decía: «¡Camusot habrá hecho alguna tontería!», el juez de instrucción dió dos golpes en la puerta.

—Bueno, mi querido Camusot ¿cómo va el asunto de que le hablé esta mañana?

—Mal, señor conde, lea y juzgue usted mismo.

Y le tendió las declaraciones al señor de Granville, el cual tomó su monóculo y se fué á leerlas á la ventana. La lectura fué rápida.

—Ha cumplido usted con su deber—le dijo el fiscal con voz emocionada.—No hay más que hablar: la justicia proseguirá su camino. Ha dado usted pruebas de demasiada habilidad para que pueda la nación privarse nunca de un juez de instrucción como usted...

Si el señor de Granville le hubiese dicho á Camusot: «Seguirá siendo toda su vida juez de instrucción», no habría sido más explícito que lo fué con su frase de felicitación. Camusot sintió frío en el corazón.

—La señora duquesa de Maufrigneuse, á quien tanto debo, me ha rogado...

—¡Ah! ¡la duquesa de Maufrigneuse!...—dijo Granville interrumpiendo al juez—es verdad, ya veo que no cedió usted á ninguna influencia. Señor, ha hecho usted muy bien. Será usted un gran magistrado...

En aquel momento, el conde Octavio de Bauván abrió la puerta sin llamar, y le dijo al conde de Granville:

—Querido mío, te traigo á una mujer bonita que no sabía dónde ir y que se perdía en nuestro laberinto.

Y el conde Octavio llevaba de la mano á la condesa de Serizy.

—¡Usted aquí, señora!—exclamó el fiscal general ofreciéndole su propio sillón—¡y en qué momento! Señora, aquí está el señor Camusot—dijo mostrando al juez.—Bauván—añadió dirigiéndose á aquel ilustre orador ministerial de la Restauración,—espérame en el despacho del primer presidente, que no se ha ido aún.

El conde Octavio de Bauván comprendió que no sólo era demasiado tarde, sino que, además, el fiscal quería tener un motivo para salir de su despacho.

La señora de Serizy no había cometido la falta de ir á la Audiencia en su magnífico carruaje, sino que en el momento de partir, Asia había enviado á buscar un coche. Por consejo de Asia, la condesa llevaba una levita oscura, un chal negro y un sombrero de terciopelo cuyas flores habían sido sustituidas por un velo negro muy espeso.

—¿Recibió usted nuestra carta?—le preguntó á Camusot cuyo alelamiento la admiraba.

—¡Ay de mí! sí, pero demasiado tarde, señora condesa—

respondió el juez, que sólo tenía tacto é ingenio en su despacho, contra los procesados.

—¿Cómo demasiado tarde?—preguntó mirando al señor de Granville, que daba señales de consternación.—Aun no puede ser demasiado tarde—añadió con mucha entonación de déspota.

Las mujeres, las damas hermosas en la posición que ocupaba la señora de Serizy, son los niños mimados de la civilización francesa. Si las mujeres de los demás países supiesen lo que es en París una mujer á la moda, rica y con título, todas desearían venir á gozar de este magnífico reino. Las mujeres que no buscan más que su placer, se burlan de las leyes que han hecho los hombres. Lo dicen todo, no reculan ante ninguna falta ni tontería, pues todas han comprendido admirablemente que no son responsables de nada, excepto de su honor femenino y de sus hijos. Riéndose dicen las mayores enormidades. A propósito de todo repiten la frase que la hermosa señora de Bauván le dijo á su marido en los primeros tiempos de su matrimonio, yendo á buscarlo un día á su despacho: «Date prisa á juzgar y ven».

—Señora—dijo el fiscal general,—Luciano no es culpable de robo ni de envenenamiento; pero el señor Camusot le ha hecho confesar un crimen mayor que éstos.

—¿Qué?—preguntó la condesa.

—Ha declarado ser amigo, discípulo de un forzado evadido—le dijo el fiscal al oído.—El abate Carlos Herrera, ese español que vivía con él desde hace unos siete años, es, al parecer, Jacobo Collín.

Cada palabra del magistrado era una puñalada en el corazón para la señora de Serizy.

—¿Y la consecuencia de eso?—preguntó.

—Es que el forzado será procesado, y que si Luciano no le acompaña por haberse aprovechado á sabiendas de los robos de ese hombre, comparecerá como testigo comprometido gravemente—dijo el conde de Granville hablando en voz baja.

—¡Ah! ¡eso nunca!—exclamó la condesa en voz alta con increíble firmeza.—Yo, por mi parte, no vacilaré entre la muerte y la perspectiva de ver al hombre á quien el mundo ha considerado como mi mejor amigo reconocido pública y judicialmente como compañero de un forzado... El rey quiere mucho á mi marido.

—Señora—dijo en voz alta el fiscal sonriendo,—el rey no tiene ningún poder sobre el menor juez de instrucción de su reino. Aquí está la grandeza de nuestras nuevas instituciones. Yo mismo acabo de felicitar al señor Camusot por su habilidad...

—Por su torpeza — dijo la condesa con indignación, pues la amistad de Luciano con un bandido le inquietaba aun más que su unión con Ester.

—Si leyese usted los interrogatorios que el señor Camusot ha hecho sufrir á los procesados, vería usted que todo depende de él.

Después de esta frase, única que podía permitirse el fiscal, y luego de haberle dirigido á la condesa una mirada significativa, el fiscal se dirigió á la puerta de su despacho; y una vez allí, se volvió para decir:

—Dispéñeme, señora, tengo que hablar dos palabras con Bauván.

En el lenguaje del mundo, esto significaba para la condesa: «Yo no quiero ser testigo de lo que va á ocurrir entre usted y Camusot».

—¿Qué interrogatorios son esos?—le dijo entonces con dulzura Leontina á Camusot, que permanecía triste y abatido ante la mujer de uno de los mayores personajes del Estado.

—Señora—respondió Camusot,—un escribano pone por escrito las preguntas del juez y las respuestas de los procesados, y luego el interrogatorio debe ser firmado por el juez, por el escribano y por los procesados. Esos interrogatorios son los elementos del proceso y determinan la acusación.

—¿Y si se suprimiesen esos interrogatorios?

—¡Ah! señora, el magistrado cometería un crimen.

—Mayor crimen es haberlos escrito; pero en este momento, esa es la única prueba que hay contra Luciano. Veamos, léame su interrogatorio, á fin de saber si nos queda algún medio de salvarnos todos. No se trata únicamente de mí, que me daría fríamente la muerte, se trata también de la dicha del señor de Serizy.

—Señora—dijo Camusot,—no crea que he olvidado las consideraciones que le debo, y si el señor Popinot, por ejemplo, hubiese sido el encargado de la instrucción, sería más desgraciada de lo que lo es ahora. Tenga, señora, se ha embargado todo lo que había en casa de Luciano, hasta sus cartas de usted...

—¡Oh! ¡mis cartas!...

—Aquí están, lacradas—dijo el magistrado.

En medio de su turbación, la condesa tiró del cordón de la campanilla, cual si estuviese en su casa, y el ordenanza de la fiscalía entró.

—Luz—dijo la condesa.

El ordenanza encendió una bujía y la puso sobre la chimenea, mientras que la condesa reconocía sus cartas, las contaba, las arrugaba y las tiraba al hogar para prenderlas fuego, sirviéndose de la última, retorcida como una antorcha. Camusot contemplaba la cremación de aquellas cartas en actitud abobada, con los dos interrogatorios del proceso en la mano. La condesa, que parecía ocupada únicamente en destruir las pruebas de su amor, observaba al juez con el rabillo del ojo, y cuando le pareció llegado el momento, le arrancó de la mano los dos interrogatorios y los tiró al fuego; pero Camusot los cogió, y entonces la condesa se lanzó sobre el juez y se apoderó de nuevo de ellos, entablado una lucha durante la cual Camusot gritaba:

—¡Señora, señora, que atenta usted contra...!

En aquel momento entró un hombre en el despacho, y la condesa no pudo contener un grito al reconocer al conde de Serizy seguido de los señores de Granville y de Bauván. Leontina, que deseaba salvar á toda costa á Luciano, no soltó, sin embargo, los papeles, á pesar de que la llama había producido ya en su delicada piel el mismo efecto de un sinapismo. Por fin, Camusot, cuyos dedos iban á ser abrasados por el fuego, pareció avergonzarse de su situación y soltó los documentos, de los cuales no quedaba ya más que la parte que había tenido entre los dedos. Esta escena había ocurrido en menos tiempo del que se emplea en leerla.

—¿Qué cuestión era esa que había entre usted y la señora de Serizy?—le preguntó el ministro de Estado á Camusot.

Antes de que el juez respondiese, la condesa llevó los papeles á la bujía y los echó sobre los fragmentos de sus cartas que no habían sido consumidos por el fuego.

—Tendría que presentar una denuncia contra la señora condesa—dijo Camusot.

—Pues ¿qué ha hecho?—preguntó el fiscal general mirando alternativamente á la condesa y al juez.

—He quemado los interrogatorios—respondió riéndose la mujer de moda, tan satisfecha de su ocurrencia que ni si-

quiera sentía las quemaduras.—Vaya, señor, si he cometido un crimen, ya puede usted empezar á garabatear sus interrogatorios.

—Vaya si lo es—respondió Camusot procurando recobrar una actitud digna.

—Vaya, pase por esta vez—dijo el fiscal;—pero, querida condesa, procure no tomarse con frecuencia semejantes libertades con la magistratura, porque podría dejar de ser quien es.

—El señor Camusot le oponía valiente resistencia á una mujer á quien nadie se atreve á resistir, ¡el honor de la toga está salvado!—dijo el conde de Bauván riéndose.

—¡Ah! ¿se resistía el señor Camusot?—preguntó riéndose el fiscal—¡es hombre muy íntegro!

En aquel momento, tan grave atentado se convirtió en una broma de mujer hermosa, y ni el propio Camusot pudo dejar de reirse.

Pero el fiscal vió entonces á un hombre que no se reía. Asustado con razón ante la actitud y la cara del conde de Serizy, el señor de Granville lo llevó aparte y le dijo al oído:

—Amigo mío, el dolor me decide á transigir por primera y única vez en mi vida con mi deber.

El magistrado llamó, y al ver que acudía el ordenanza, le dijo:

—Vaya al despacho de la *Gaceta de los Tribunales* y dígame á maese Massol que venga. Mi querido maestro—repuso el fiscal llevando á Camusot al alféizar de una ventana,—vaya á su despacho y rehaga con su escribano el interrogatorio del abate Carlos Herrera, que es cosa fácil, no estando, como no estaba, firmado. Mañana caree á ese diplomático español con los señores Rastiñac y Bianchón, los cuales no lo reconocerán por Jacobo Collín. Una vez seguro de obtener su libertad, el cura firmará los interrogatorios. Esta misma noche ponga en libertad á Luciano de Rubempré, el cual no hablará seguramente del interrogatorio suprimido. *La Gaceta de los Tribunales* anunciará mañana la libertad inmediata de ese joven. Ahora veamos si la justicia sufre con esta conducta: si el español es el forzado, tenemos mil medios de volver á cogerlo y á procesarlo, pues vamos á poner en claro por la vía diplomática su conducta en España: Corentin está allí... ¿Podemos matar al conde, á la condesa de

Serizy y á Luciano, por un robo de setecientos cincuenta mil francos, que es aun hipotético y que sólo perjudica á Luciano? ¿No es preferible que éste pierda esta suma á que pierda su reputación?... sobre todo arrastrando en su caída á un ministro de Estado, á su mujer y á la duquesa de Maufrigneuse... Ese joven es una naranja manchada... no la deje pudrir... Todo esto es cuestión de media hora. Ande, le esperamos. Son las cuatro y media, y aun hallará usted jueces. Mándeme á decir si puede usted tener hoy la orden de libertarle... ó si Luciano tendrá que esperar hasta mañana.

Camusot salió después de haber saludado; pero la señora de Serizy, que estaba sintiendo entonces el dolor de las quemaduras, no le devolvió el saludo. El señor de Serizy, que había salido precipitadamente mientras que el fiscal le hablaba al juez, se presentó entonces con un potecito de cera virgen y le curó las manos á su mujer al mismo tiempo que le decía al oído:

—Leontina, ¿por qué venir aquí sin decirme lo?

—¡Pobre amigo mío!—le respondió—perdóname, estaba loca; pero se trataba de ti tanto como de mí.

—Ame á ese joven, si la fatalidad lo quiere; pero no deje ver tan claramente su pasión—respondió el pobre marido.

—Vamos, querida condesa—dijo el señor de Granville después de haber hablado un momento con el conde Octavio,—espero que podrá usted llevar á comer consigo hoy á Luciano.

Esta semipromesa produjo tal emoción á la señora de Serizy, que se le saltaron las lágrimas.

—Yo creía que se me habían agotado las lágrimas—dijo sonriendo.—¿No podría usted hacer esperar aquí al señor de Rubempré?

—Voy á ver de hallar alguaciles para que lo traigan, á fin de evitar que venga acompañado de gendarmes.

—¡Es usted bueno como un Dios!—le respondió al fiscal con una efusión que hacía que su voz fuese una música divina.

—¡Estas mujeres son siempre deliciosas, irresistibles!—se dijo Octavio.

Y cayó en profunda melancolía recordando á su mujer. (Véase *Honorina*.)

Mientras que mujeres hermosas, ministros y magistrados conspiraban para salvar á Luciano, he aquí lo que ocurría en la Conserjería.

Al pasar por el postigo, Luciano le había dicho al escribano mayor que el señor Camusot le permitía escribir, y le había pedido pluma, tintero y papel. Mientras que el vigilante servía á Luciano lo que éste había pedido, aquel pobre joven, que no podía soportar la idea de un careo con Jacobo Collin, cayó en una de esas meditaciones fatales en las que la idea del suicidio se convierte en manía. Según algunos grandes médicos *alienistas*, el suicidio es la terminación de una alienación mental; y, desde que le habían encarcelado, Luciano tenía una idea fija. La carta de Ester, que leyó varias veces, aumentó la intensidad de su deseo de morir, llevando á su memoria el desenlace de Romeo uniéndose á Julieta. He aquí lo que escribió:

ESTO ES UN TESTAMENTO

«Yo el infrascrito doy y lego á los hijos de mi hermana, doña Eva Chardón, mujer de David Sechard, antiguo impresor de Angulema, y de don David Sechard, la totalidad de los bienes muebles é inmuebles que me pertenezcan el día de mi defunción, deducción hecha de los pagos y legados que ruego á mi albacea se encargue de cumplir.

«Suplico al señor de Serizy que acepte el cargo de albacea testamentario.

«Hay que pagar: 1.º, al señor abate don Carlos Herrera la suma de trescientos mil francos; 2.º, al señor barón de Nucingen la de un millón cuatrocientos mil francos, de la cual se deducirán setecientos cincuenta mil francos, en el caso de que aparezcan las sumas desaparecidas de casa de la señorita Ester.

«Como heredero de la señorita Ester Gobseck, doy y lego una suma de setecientos sesenta mil francos á los hospicios de París para fundar un asilo consagrado especialmente á las mujeres públicas que quieran dejar su vida de vicio y de perdición.

«Además, lego á los hospicios la suma necesaria para la compra de una renta de treinta mil francos al cinco por ciento. Los intereses anuales se emplearán semestralmente en libertar á prisioneros por deudas que no excedan de dos mil francos. Los administradores de los hospicios escogerán entre los más honrados de los detenidos por deudas.

«Ruego al señor de Serizy que consagre una suma de

«cuarenta mil francos para levantarle un monumento en el cementerio del Este á la señorita Ester, y pido ser inhumado con ella. Esa tumba deberá ser cuadrada como las tumbas antiguas y no llevará inscripción; nuestras dos estatuas de mármol blanco estarán acostadas sobre la tapadera con las cabezas apoyadas en almohadas y las manos cruzadas.

«Ruego al señor conde de Serizy que le entregue á don Eugenio de Rastiñac, como recuerdo mío, el tocador de oro que tengo en mi casa.

«Finalmente, como recuerdo también, ruego á mi albacea que acepte el donativo que le hago de mi biblioteca.

»LUCIANO CHARDÓN DE RUBEMPRÉ.»

Este testamento fué metido en el sobre de una carta dirigida al conde de Granville, fiscal de París, concebida en estos términos:

«Señor conde: Le confío mi testamento. Cuando abra esta carta, yo no existiré ya. En mi deseo de recobrar la libertad, respondí tan cobardemente á las preguntas capciosas del señor Camusot, que, á pesar de mi inocencia, puedo verme enredado en un proceso infamante. Aun suponiendo que saliese bien de éste, la vida sería imposible para mí, dadas las susceptibilidades del mundo.

«Yo le ruego que se fije en la carta que incluyo adjunta para el abate Carlos Herrera, sin abrirla, y que haga llegar á manos del señor Camusot la retractación que le incluyo.

«No creo que nadie se atreva á abrir un paquete lacrado que vaya dirigido á usted; y animado de esta confianza, le digo adiós, ofreciéndole por última vez mis respetos y rogándole que crea que al escribirle le doy una prueba de agradecimiento por las bondades que ha tenido para con su servidor.

»LUCIANO DE R.»

AL ABATE CARLOS HERRERA

«Mi querido abate: no he recibido de usted más que beneficios y le he hecho traición. Esta ingratitud involuntaria me mata, y cuando lea usted estas líneas, ya no existiré: usted no estará aquí para salvarme otra vez.

»Usted me había concedido el derecho de perderle, si me  
 »convenía; pero yo he dispuesto de usted de un modo estú-  
 »pido. Para salir de apuros, seducido por la pregunta cap-  
 »ciosa de un juez instructor, su hijo espiritual, el que fué  
 »adoptado por usted, se puso de parte de los que quieren  
 »asesinarle á toda costa haciendo creer en la identidad en-  
 »tre usted y un bandido francés. No hay más qué decir  
 »después de esto.

»Entre un hombre de su poder de usted y yo, que me vi  
 »convertido en personaje gracias á sus favores, no caben  
 »palabras tristes en el momento de la separación suprema.  
 »Usted ha querido hacerme poderoso y lleno de gloria, y me  
 »ha precipitado á los abismos del suicidio. Hace mucho  
 »tiempo que yo veía llegar para mí el momento del vértigo.

»Como me decía usted á veces, hay la posteridad de Caín  
 »y la de Abel. En el gran drama de la humanidad, Caín es la  
 »oposición. Usted descende de Adán por esa línea que ha se-  
 »guido siendo para el diablo el material en que sigue pren-  
 »diendo aquella primera chispa que le arrojó á Eva. Entre  
 »los demonios de este origen los hay de tiempo en tiempo  
 »terribles, de organización vasta, y que se parecen á esos  
 »animales feroces del desierto cuya vida exige los espacios  
 »inmensos que allí se hallan. Esas gentes son peligrosas en  
 »la sociedad cual lo serían los leones en plena Normandía:  
 »necesitan pasto, devoran á los hombres vulgares y mascan  
 »los ochavos de los necios; sus juegos son tan peligrosos,  
 »que acaban por matar al humilde perro que era su compa-  
 »ñero, su ídolo. Cuando Dios quiere, esos seres misteriosos  
 »son Moisés, Atila, Carlomagno, Robespierre ó Napoleón;  
 »pero cuando Dios permite que se oxiden en el fondo del  
 »océano de una generación esos instrumentos gigantesco,  
 »ya no son más que Pugatcheff, Fouché, Louvel y el abate  
 »Carlos Herrera. Dotados de un poder inmenso sobre las  
 »almas cándidas, las atraen y las destruyen. Esto es grande,  
 »es hermoso en su género. Es la planta venenosa de ricos  
 »colores que fascina á los niños en los bosques. Es la  
 »poesía del mal. Hombres como vosotros deben habitar  
 »antros y no salir de ellos. Tú me has hecho vivir esa vida  
 »gigantesca, y yo puedo dar cuenta de mi existencia, reti-  
 »rando mi cabeza de los nudos gordianos de tu política  
 »para entregarla al nudo corredizo de mi corbata.

»Para reparar mi falta, le transmito al fiscal general una

»retractación de mi declaración; usted verá de sacar partido  
 »de este documento.

»Señor cura, según dejo dispuesto en mi testamento, re-  
 »cibirá usted las sumas que pertenecen á su Orden, de las  
 »cuales dispuso usted imprudentemente en mi favor, llevado  
 »del paternal afecto que me profesa.

»Adiós, pues, adiós, grandiosa estatua del mal y de la co-  
 »rrupción, adiós á vos que, de seguir la buena senda, hubie-  
 »seis sido más que Jiménez, más que Richelieu. Habéis cum-  
 »plido vuestra promesa: me hallo á orillas del Charente,  
 »debiéndoos los encantos de un sueño; pero, desgraciada-  
 »mente, no es el río de mi país adonde iba á lavar los peca-  
 »dillos de mi juventud; es el Sena, y mi guarida un calabozo  
 »de la Conserjería.

»No me lloréis: el desprecio que siento hacia usted iguala  
 »á mi admiración.

»LUCIANO.»

#### DECLARACIÓN

«Yo el infrascrito declaro que me retracto por completo  
 »de lo que contiene el interrogatorio que me hizo sufrir hoy  
 »el señor Camusot.

»El abate Carlos Herrera se decía ordinariamente mi  
 »padre espiritual, y yo he debido engañarme al oír esta pa-  
 »labra tomada en otro sentido por el juez, indudablemente  
 »por error.

»Yo sé que por mí fué político, y para anular secretos  
 »que conciernen á los gabinetes de España y de las Tullerías,  
 »ciertos agentes de la diplomacia intentan hacer pasar al  
 »abate Carlos Herrera por un forzado llamado Jacobo Co-  
 »llín; pero el abate Carlos Herrera no me ha hecho nunca  
 »respecto á este punto más confidencias que las de sus es-  
 »fuerzos para procurarse las pruebas de la defunción ó de la  
 »existencia de Jacobo Collín.

»En la Conserjería, á 15 de mayo de 1830.

»LUCIANO DE RUBEMPRÉ.»

La fiebre del suicidio comunicaba á Luciano esa lucidez  
 de ideas y esa actividad en la mano que tanto conocen los  
 autores cuando son presa de la fiebre de la composición; así

es que en menos de media hora escribió los documentos que acabamos de transcribir, hizo con ellos un paquete, lo lacró y lo selló con sus armas y lo dejó en medio del suelo de su calabozo, por parecerle el lugar más visible.

A decir verdad, era difícil obrar con más dignidad en la falsa situación en que la infamia había sepultado á Luciano: éste salvaba su memoria de todo oprobio y reparaba el mal que le había hecho á su cómplice, en tanto que el ingenio del petimetre podía anular los efectos de la confianza del poeta.

Si Luciano hubiese sido llevado á uno de los calabozos de incomunicación, se habría hallado en la imposibilidad de realizar su proyecto, pues aquellas cajas de piedra de talla tienen por todo mobiliario una especie de camastro y un cubo destinado á la satisfacción de imperiosas necesidades. No hay en ellos ni un clavo, ni una silla, ni un escabel. La cama está empotrada tan sólidamente en la pared, que es imposible arrancarla sin que lo oiga el vigilante, pues la rejilla de hierro está siempre abierta. Además, cuando el procesado inspira temores, está vigilado por un gendarme ó por un agente. En los cuartos de la cárcel, y en aquel que ocupaba Luciano gracias á las consideraciones que quiso guardarle el juez á un joven que pertenecía á la sociedad más elevada de París, el lecho móvil, la mesa y la silla pueden servir á un suicida para realizar sus deseos, aunque no con facilidad. Luciano llevaba una gran corbata de seda, y, al salir del despacho del juez, pensaba ya en el modo cómo se había dado la muerte Pichegrú, más ó menos voluntariamente. Pero para colgarse es preciso hallar un punto de apoyo y un espacio bastante considerable entre el cuerpo y el suelo para que los pies no hallen dónde posarse. Ahora bien, la ventana de su celda, que daba al patio, no tenía falleba, y los barrotes de hierro, clavados por el exterior, estaban separados de Luciano por el espesor de la pared y no le permitían tomarlos como punto de apoyo.

He aquí el plan que las facultades inventivas sugirieron á Luciano para consumir su suicidio. Si el cuévano aplicado al vano le quitaba á Luciano la vista del patio, aquel cuévano impedía igualmente que los vigilantes viesan lo que ocurría en la celda, y, si en la parte inferior de la ventana los vidrios habían sido reemplazados por dos fuertes planchas, la parte superior conservaba en cada mitad peque-

ños vidrios separados y mantenidos por los travesaños que forman el cuadrado. Subiéndose á la mesa, Luciano podía alcanzar la parte envidriada de la ventana y arrancar dos vidrios y romperlos, de modo que el travesaño le ofreciese un punto de apoyo sólido, donde atar la corbata, en la cual haría un lazo corredizo para pasárselo por el cuello y darle después una patada á la mesa á fin de alejarla de sí.

Acercó, pues, la mesa sin hacer ruido, se quitó la levita y el chaleco y luego se subió á la mesa sin ninguna vacilación para agujerear los vidrios por encima y por debajo del travesaño. Cuando estuvo encima de la mesa, pudo fijar los ojos en el patio, espectáculo magnífico que entrevió por primera vez. El director de la Conserjería, que había recibido orden de Camusot de tratar á Luciano con todo género de consideraciones, lo había llevado por las galerías interiores cuya entrada está en el subterráneo oscuro que hace frente á la torre de Plata, á fin de evitarle á un joven elegante el tránsito por entre la multitud de los acusados que se pasean por el patio. Se va á juzgar si el aspecto de aquel lugar es apto para impresionar vivamente un alma de poeta.

El patio de la Conserjería está limitado por la torre de Plata y por la torre Bombec, y el espacio que las separa indica perfectamente la anchura del patio. La galería llamada de San Luis, que conduce de la galería común al tribunal de casación y á la torre Bombec, donde se halla, según dicen, el despacho de san Luis, puede dar á los curiosos una idea de la longitud del patio. Los calabozos de incomunicación y las celdas se hallan, pues, debajo de la galería común. Por esto la reina María Antonieta, cuyo calabozo estaba debajo de los de incomunicación actuales, era llevada al tribunal revolucionario, que celebraba sus sesiones en el local del tribunal de casación, por una escalera formidable practicada en el espesor de los muros que sostienen la galería común y que está hoy condenada. Uno de los lados del patio, aquel cuyo primer piso está ocupado por la galería de San Luis, ofrece á las miradas una hilera de columnas góticas entre las cuales los arquitectos de no sé qué época han practicado dos pisos de calabozos para albergar al mayor número posible de acusados, cubriendo de yeso, de rejillas y pegotes los capiteles, las ventanas ojivales y los cuerpos de columna de aquella magnífica galería. Bajo el despacho de san Luis, en la torre Bombec, hay una escalera de caracol que conduce

á aquellos calabozos. Esta prostitución de los recuerdos más grandes de Francia es de un efecto horrible.

A la altura en que se hallaba Luciano, su mirada alcanzaba al sesgo aquella galería y los detalles del cuerpo de edificio que une la torre de Plata con la torre Bombec, y veía los tejados puntiagudos de las dos torres. El poeta quedóse alelado, y su suicidio se retardó á causa de su admiración. Hoy los fenómenos de la alucinación están tan admitidos por la medicina, que ese consorcio de nuestros sentidos, esa extraña facultad de nuestros sentidos no puede discutirse. El hombre, bajo la presión de un sentimiento llegado al estado de monomanía á causa de su intensidad, se halla á veces en la misma situación en que le pone el opio y el protoxido de ázoe. Entonces aparecen los espectros, los fantasmas, los sueños toman cuerpo y las cosas destruidas reviven en su estado y condición primera. Lo que no era en el cerebro más que una idea se convierte en una criatura animada. La ciencia cree hoy que bajo el esfuerzo de las pasiones en el paroxismo, el cerebro se inyecta de sangre, y que esta congestión produce los efectos espantosos del sueño en el estado de vigilia, tanta repugnancia hay en considerar el pensamiento como una fuerza viva. Luciano vió el palacio en toda su belleza primitiva. Las columnas se ofrecían esbeltas, llenas de luz y de frescura. La mansión de san Luis reapareció tal como fué, y él admiraba sus proporciones babilónicas y sus fantasías orientales. El suicida aceptó aquella vista sublime como un adiós poético de la creación civilizada. Al tomar sus medidas para darse la muerte, se preguntaba cómo existía aquella maravilla desconocida en París. Había en él dos Lucianos: un Luciano poeta que se paseaba, por la edad media, bajo los arcos y las torres de San Luis, y un Luciano que se disponía al suicidio.

En el momento en que el señor de Granville salió de su despacho, el director de la Conserjería entraba en él, y la expresión de aquel rostro era tal, que el fiscal se volvió atrás. El director llevaba un paquete en la mano, y le dijo:

—Señor, he aquí un paquete de cartas del procesado cuya triste suerte me trae aquí.

—¿Es acaso el señor don Luciano de Rubempré?... preguntó el señor de Granville embargado por espantosa angustia.

—Sí, señor. El vigilante del patio oyó un ruido de vidrios

rotos en los calabozos, y el vecino del señor Luciano empezó á gritar, pues oía la agonía de ese pobre joven. El vigilante volvió pálido después de presenciar el espectáculo que ofrecía el calabozo: vió al procesado colgado de la ventana por medio de la corbata...

Aunque el director hablaba en voz baja, el grito terrible que lanzó la señora de Serizy probó que, en las circunstancias supremas, nuestros sentidos tienen un poder incalculable. La condesa oyó ó adivinó; pero, antes de que el señor de Granville se hubiese vuelto, sin que el señor de Serizy ni el señor de Bauván pudiesen evitarlo, huyó como una exhalación, y llegó á la galería común, llegando hasta la escalera que conduce á la calle de la Barillerie.

Un abogado dejaba la toga á la puerta de una de aquellas tiendas que llenaban aquella galería donde se alquilaban togas y birretes. La condesa preguntó por el camino de la Conserjería.

—Baje y vuelva á la izquierda, la entrada está en el muelle del Reloj, la primera arcada.

—Esa mujer está loca—dijo la tendera;—sería preciso seguirla.

Nadie habría podido seguir á Leontina, porque volaba. Sólo un médico podría dar la explicación del cómo las mujeres del gran mundo, que no emplean para nada la fuerza, sacan un poder tan grande en las grandes crisis de la vida. Leontina corrió hacia el postigo con tanta rapidez, que el gendarme de guardia no la vió entrar, y se abalanzó, como una pluma llevada por el viento, hacia la reja, sacudiendo los barrotes de hierro, arrancó uno y se lo hundió en el pecho, hiriéndose y cayendo, al mismo tiempo que gritaba con una voz que heló á los vigilantes:

—¡Abrid, abrid!

El calabocero acudió.

—¡Abrid! Vengo de parte del fiscal general, para salvar al muerto.

Mientras que la condesa daba la vuelta por la calle de la Barillerie y por el muelle del Reloj, los señores de Granville y de Serizy bajaban á la Conserjería por los pasillos interiores, comprendiendo la intención de la condesa; pero, no obstante su diligencia, llegaron en el momento en que caía desmayada ante la reja y en que era cogida por los gendarmes del cuerpo de guardia. Al ver al director de la

Conserjería, abrióse el postigo y la condesa fué trasladada á la escribanía mayor; pero Leontina no tardó en levantarse y cayó de rodillas con las manos cruzadas, diciendo:

—¡Verle! ¡verle! ¡Oh! señores, no haré daño á nadie; pero si no quieren verme morir aquí... déjenme ver á Luciano, muerto ó vivo... ¡Ah! ¡estás aquí, amigo mío! escoge entre mi muerte ó...

Y cayó.

—¡Tú eres bueno!—repuso.—¡Yo te amaré!

—¡Llévemola!—dijo el señor de Bauván.

—No, vamos á la celda que ocupa Luciano—dijo el señor de Granville leyendo en los extraviados ojos del señor de Serizy sus intenciones.

Y cogió á la condesa de un brazo y la levantó, al mismo tiempo que el señor de Bauván le ayudaba cogiéndola del otro brazo.

—¡Caballero!—le dijo el señor de Serizy al director—ni una palabra acerca de todo esto.

—Pierda cuidado—respondió el director.—Está el secreto en buenas manos, y esa dama...

—Es mi mujer.

—¡Ah! dispéñeme, señor... Quería decir que se desmayará al ver al suicida y durante su desmayo podrá ser llevada en coche á su casa.

—Eso es lo que yo pensaba—dijo el conde;—envíe al patio de Harlay, donde esperan mis criados, para que traigan mi coche.

—Podemos salvarle—decía la condesa andando con una fuerza y un valor que sorprendió á todos.—Hay medios de volverle á la vida.

Y arrastraba tras sí á los dos magistrados, al mismo tiempo que le decía el vigilante:

—Vamos, vamos, aprisa, porque un segundo puede costar la vida á tres seres.

Cuando abrieron la puerta de la celda y la condesa vió á Luciano colgado con las ropas caídas cual si pendiesen de una percha, primero dió un salto hacia él para abrazarlo; pero en seguida cayó de bruces lanzando gritos que fueron ahogados por una especie de estertor.

Cinco minutos después, era llevada en el coche del conde á su palacio, para ser acostada en su cama, á cuyo pie se arrodilló su marido. El conde de Bauván había ido á buscar

un médico para prestar los primeros auxilios á la condesa.

El director de la Conserjería examinaba la reja exterior del postigo y le decía á un escribano:

—¡No se ha escatimado nada! los barrotes son de hierro forjado, se hicieron pruebas con ellos y se pagaron caros, y ahora resulta que eran de paja...

El fiscal general, que había vuelto á su despacho, le dijo á Massol, que le esperaba en la antesala:

—Señor, ponga lo que voy á dictarle en el número de mañana de su *Gaceta*, en el lugar de las noticias judiciales; usted se encargará del preámbulo del artículo.

Y dictó lo siguiente:

«Se ha reconocido y probado que la señorita Ester se dió voluntariamente la muerte.

»La probada inocencia de don Luciano de Rubempré ha hecho deplorar tanto más su detención cuanto que en el momento en que el juez decretaba su libertad, este joven murió de repente.»

—Señor, su porvenir depende de su discreción en este favor que le pido—añadió el señor de Granville.

—Puesto que el señor fiscal me hace el honor de tener confianza en mí, me voy á tomar la libertad de hacerle una advertencia—respondió Massol.—Esta noticia inspirará comentarios injuriosos para la administración de justicia...

—La justicia es sobrado fuerte para soportarlos—contestó el magistrado.

—Señor conde, permítame; con dos líneas se podría evitar este inconveniente.

Y el abogado escribió lo siguiente:

«Los procedimientos de la justicia son completamente ajenos á este funesto acontecimiento. La autopsia, que se practicó en el acto, demostró que esta muerte fué debida á la rotura de un aneurisma en su último período. Si el señor de Rubempré se hubiese afectado con su detención, su muerte habría acaecido mucho antes. Nosotros podemos afirmar que, lejos de disgustarse con su detención, la tomó á risa, pues le decía á los que le detuvieron en Fontainebleau que tan pronto como llegase ante el juez quedaría reconocida su inocencia.»

—¿No equivale esto á salvarlo todo?—preguntó el abogado periodista.

—Gracias, señor—le respondió el fiscal.

Como se ve, en París, los más importantes acontecimientos quedan reducidos á una gacetilla más ó menos cierta.

París, marzo de 1846.

FIN

## ÍNDICE

---

	<u>PÁGINAS</u>
Ester dichosa . . . . .	5
Cuán caro cuesta el amor á los ancianos . . . . .	141
Adónde conducen los malos caminos . . . . .	265

